



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Economía Política

Código (SIU-Guaraní): 03209\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Historia

Plan de Estudio: Ord. nº 053/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área Formación Ciudadana y General

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular MASERA Gustavo Alberto
- Prof. Profesor Adjunto TIMMERMANN Enrique Alberto
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos RODRIGUEZ Florencia

### **Fundamentación:**

La economía política es un campo de investigación cercano a la filosofía en su origen, con una tradición que se remonta a períodos anteriores a la especialización académica y a la separación de disciplinas en departamentos. La economía moderna evolucionó a partir de lo que se denominaba aún political economy durante la época del sistema clásico anglosajón hasta John Stuart Mill. Sobre finales del siglo XIX, ya convertida en ciencia económica (economics) bajo el ideal de la exactitud y lo exclusivamente mensurable al decir de Eric Roll (1978), adquirió una perspectiva autónoma muy distinta a lo que preveían los fundamentos de la oikonomiké en el pensamiento clásico aristotélico. En este sentido, el economista y filósofo Ricardo Crespo (1998, 156) ha señalado que “Los economistas necesitan las humanidades, su reintegración con el resto de las ciencias sociales y, sobre todo, necesitan la filosofía. La filosofía urge”. En efecto, defender la visión humanística de esta ciencia, en función de consideraciones más amplias de filosofía social, principios políticos y análisis históricos es uno de los objetivos liminares de la asignatura.

La historia de la economía política es una rama de los estudios históricos cuyo objeto se relaciona, por una parte, con los procesos y hechos significativos de la historia económica; de otra, con las historias de las ideas



económicas. Mientras que en el primer espacio se analiza la dinámica que determina la producción, distribución y consumo global de riqueza a lo largo del tiempo, en relación a instituciones y formas de organización características de cada época; en el segundo, se examinan la génesis y la evolución del pensamiento económico junto a la difusión doctrinal de las escuelas. En esta última área pone énfasis la asignatura, aunque sin perder de vista que el corpus de conocimiento se constituye a través de textos relevantes que mantienen un vínculo directo con sus contextos históricos, ya que los conceptos y las teorías surgen de la reflexión y el debate sobre asuntos económicos (de carácter especulativo o de orden práctico).

El programa se centra en la identificación de los temas económicos clave, como el dinero, el valor económico, el comercio internacional, el trabajo, entre otros, tal como han sido tratados en las doctrinas más relevantes del pensamiento económico. Paralelamente, se examinan algunas de las sucesivas polémicas y controversias suscitadas entre las corrientes económicas y al interior de las mismas. En particular, se plantea la vigencia del conflicto perenne suscitado entre la ciencia económica contemporánea -orientada a la búsqueda de un conocimiento universalmente válido, frente a la variabilidad histórica de la mayoría de los fenómenos económicos. Geoffrey Hodgson (2001) cuestionó, por ello, la tendencia del método económico dominante a explicar la totalidad de la esfera económica de las diferentes sociedades con base en la explicación dada por las mismas teorías generales. Esta situación sucede, agrega Hodgson, porque la teoría económica convencional olvida la especificidad histórica de las sociedades en su nivel de desarrollo relativo, la variedad de sus instituciones, de sus estructuras sociales, de valores y costumbres, y en fin, de su potencial de recursos naturales. En consecuencia, y para evitar la falta de diálogo entre ambas disciplinas (Historia y Economía), los fundamentos de la asignatura intentan recuperar la concepción de la Economía como ciencia social, en diálogo con otras disciplinas.

Desde un punto de vista de la didáctica y con el propósito de intentar trascender la diferencia de criterio, se argumenta que el desafío pasa por integrar la teoría y la historia. De esta manera, una 'historia razonada' de la economía política permitirá captar la complejidad del desarrollo económico y sociocultural. Para la organización de la asignatura se ha tomado en consideración el plan de estudio del Profesorado en Historia y su inserción específica en el eje de Formación Ciudadana. Se busca contribuir con la formación académica, profesional y ciudadana de los historiadores, en orden a que las nuevas generaciones fortalezcan su capacidad de comprensión de los sistemas históricos. Se pretende, por último, promover y estimular el desenvolvimiento de potenciales líneas de trabajo, especialización e investigación para alumnos y profesores, mediante una educación permanente e interactiva.

### **Aportes al perfil de egreso:**

En convergencia con lo estipulado en el plan de estudio de la carrera sobre las competencias genéricas (generales y transversales) se formulan a continuación las competencias específicas (disciplinares y profesionales).

Con tal competencia se plantea un resultado de aprendizaje que demuestre capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal), medidos también en términos del logro de una mayor responsabilidad y autonomía del alumno.

“Desarrollar la comprensión lectora de textos económicos y la capacidad de elaborar un análisis crítico de la realidad contextual económica de los períodos históricos a fin de resolver los problemas planteados por la historia económica y la investigación historiográfica”.

### **Expectativas de logro:**

- Reconocer las relaciones entre las diferentes ideas económicas y los procesos históricos.
- Desarrollar capacidades para integrar los principios generales de la economía política con las especificidades históricas de los diversos sistemas socio-económicos.
- Identificar las principales nociones conceptuales, teorías y metodologías utilizadas por las corrientes y escuelas de Historia Económica.
- Reconocer y aplicar los nuevos enfoques historiográficos de la Historia Económica en el análisis del pasado



histórico y en la comprensión de la realidad actual.

- Mantener una coordinación temática y metodológica con el resto de las asignaturas.
- Generar una apertura al diálogo con otras ciencias humanas y sociales.
- Producir y comunicar adecuadamente los resultados de investigación a través de diversos registros, en forma oral, escrita y multimedia.
- Incorporar habilidades para la interacción social y el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y la relación interdisciplinaria.
- Dominar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas eficaces para las actividades del aula

### **Contenidos:**

#### Unidad I. Etapa Preclásica de la Economía Política

Evolución conceptual y precisiones sobre el campo disciplinar. Metodología para una Historia del Pensamiento Económico. Economía antigua: temas, autores y obras. Economía medieval: temas, autores y obras. Fundamentos ético-filosóficos de la economía como ciencia moral. Mercantilismo: principios doctrinarios, contextos históricos y literatura mercantilista. Dinero, surgimiento de entidades bancarias y compañías comerciales. Tema especial: Esclavitud, sociedad y economía.

#### Unidad II. Escuela Clásica de Economía Política

Elementos del sistema fisiocrático (liberalismo agrario). Principios doctrinarios, autores y obras. Contexto histórico del surgimiento de la escuela del liberalismo económico en las islas Británicas. Adam Smith, precursores y otras figuras clave en el desarrollo del sistema clásico de economía política. Influencias filosóficas y principios doctrinarios: temas, autores y obras. Comercio internacional y ventajas comparativas. John Stuart Mill y el liberalismo social. Recepción de la escuela clásica. en la literatura. Tema especial: Mujeres y economía.

#### Unidad III. Movimientos heterodoxos, reformistas y de reacción

Proto-socialismos. Socialismo utópico y científico. Contexto histórico y literatura de la escuela socialista: temas, autores y obras. Intervencionismos. El Sistema nacional de Economía Política de Friedrich List. Rasgos principales de las Escuelas Históricas de Economía. Principios doctrinarios, etapas y autores en la escuela histórica alemana y en la escuela histórica en las islas Británicas. Primer Institucionalismo en los Estados Unidos de América. Desarrollo de la crítica marxista. Tema especial: Socialismo anti-industrial y movimiento de artes y oficios.

#### Unidad IV. El pensamiento económico desde el último tercio del siglo XIX a 1940s.

Cambio de paradigma con la revolución marginalista. Teoría subjetiva del valor: precursores y Carl Menger. Debates por los métodos con la escuela histórica alemana. Etapas y personajes en la difusión de la Escuela Austríaca. Neoclásicos de Cambridge. Reforma social y renovación del debate ético. Fundamentos, temas y representantes del Distributismo y del Solidarismo. Capitalismo, innovación y ciclos económicos en Joseph Schumpeter. El rol multifacético de J. M. Keynes. Otras corrientes económicas. Tema especial: Alfred Marshall y los orígenes de la economía industrial.

#### Unidad V. Historia Económica e Historiografía Económica

Conceptos de historia económica, historiografía económica, historia social e historia demográfica. Surgimiento de la historia económica. Ejemplos de perspectivas historiográficas: serial, estructuralismo latinoamericano, marxismos e historia social, cliometría, cliodinámica, new economic history. Douglas North y otros autores relevantes. Tema especial: La concepción de Eric Williams sobre esclavitud y economía

### **Propuesta metodológica:**

El desarrollo del presente espacio curricular programa clases teórico-prácticas. Las clases teórico-expositivas tienen por objeto introducir y familiarizar a los estudiantes en la problemática de la historia de la economía política. Las clases prácticas se desarrollarán mediante clases presenciales y bajo modalidad virtual, propiciando



el trabajo autónomo. De manera complementaria a la bibliografía se brinda material de apoyo: a) fichas de contenido/guías de lectura; b) Presentaciones en formato ppt con y sin audio; y c) material audiovisual sugerido.

A continuación, se presenta la lista de actividades y de Trabajo Prácticos, con indicación de actividades y fechas de entrega por plataforma virtual. Los objetivos, requisitos y consignas figuran en virtualidad:

1°) Trabajo Práctico N° 1. Tema: UNIDAD I: ETAPA PRECLÁSICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA. EL MERCANTILISMO. Actividad individual, con los objetivos de reflexionar sobre autores y temas de la unidad, aplicar TIC's y reconocer la influencia de doctrinas económicas en diversos órdenes. Fecha de entrega por aula virtual: Jueves 03 de abril.

2°) Trabajo Práctico N° 2: Tema: UNIDAD II: ESCUELA CLÁSICA DE ECONOMÍA POLÍTICA: LA FISIOCRACIA. Actividad entre dos integrantes, con los objetivos de identificar autores, obras y principales postulados de la fisiocracia, reflexionar sobre la influencia de doctrinas económicas foráneas en el pensamiento económico argentino; y familiarizar al alumnado en la elaboración de esquemas para estudiar; y la forma de citación y referencia APA. Fecha de entrega por aula virtual: Jueves 02 de mayo.

3°) Trabajo Práctico N° 3: Tema: UNIDAD II: ESCUELA CLÁSICA DE ECONOMÍA POLÍTICA: ADAM SMITH. Actividad en equipos de tres integrantes, con las intencionalidades educativas de analizar los diversos autores representativos de la escuela clásica y sistematizar el conocimiento histórico mediante el uso de TIC's. Fecha de entrega: Jueves 23 de mayo.

4°) Trabajo Práctico N° 4: Tema: UNIDAD IV. EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DESDE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX A 1930S. LA ESCUELA AUSTRÍACA DE ECONOMÍA. Actividad en grupo de hasta 4 integrantes, con las intencionalidades educativas de reconocer los principales aportes teóricos de esta escuela de pensamiento económico; identificar la circulación transnacional de ideas, mediante escuelas y teóricos; y estimular la reflexión crítica acerca de la influencia de esta escuela en el pensamiento económico argentino actual. Fecha de entrega presencial y puesta en común: Jueves 6 de junio.

Asimismo, se ha previsto realizar una actividad especial durante el cursado. La misma se denomina Jornada intercátedra sobre la temática titulada: "Mujeres y Economía", organizada de manera conjunta con la cátedra "Historia de las Mujeres y de Género", a cargo de la prof. María Gabriela Vasquez; la misma convocará a estudiantes de ambos espacios curriculares y consistirá en una clase expositiva por parte de los docentes y posterior intercambio y debate sobre los tópicos planteados. La actividad también se encuentra asociada a las actividades del proyecto de investigación en curso: "Esclavitud: formas pasadas y presentes desde la perspectiva de género". La finalidad de la propuesta se ubica en el trabajo colaborativo entre los miembros de los espacios curriculares involucrados, además de brindar a los propios estudiantes nuevas perspectivas de análisis y abordajes novedosos de temas planteados en los diferentes espacios curriculares de la carrera de Historia. Se considerará la asistencia y la participación como elementos de evaluación

Cabe mencionar que cada una de las instancias evaluativas enumeradas contará con su respectivo recuperatorio.

### **Propuesta de evaluación:**

**ESTUDIANTE REGULAR:** Para obtener la condición de alumno regular, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

-Participación y Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y de las actividades especiales. En su totalidad, los alumnos deberán presentar y aprobar 4 (cuatro) trabajos prácticos que corresponderán a un tema de las unidades del espacio curricular. Los alumnos tendrán la posibilidad de resolver sus dudas antes de cada entrega. Los trabajos prácticos estarán compuestos por dos momentos: la presentación del trabajo práctico en forma escrita a través del aula virtual, y otra oral, la cual se desarrollará en clase. Se pretende que los alumnos trabajen, desarrollen y potencien diferentes competencias y habilidades (ver en expectativas de logro). Cada instancia tendrá la posibilidad de una corrección si el profesor lo considera necesario.

- Aprobación de un Examen parcial integrador de los contenidos del espacio curricular. El estudiante que registre el 80% o más de asistencia a la totalidad de las clases de la materia, y haya cumplido con la presentación de la totalidad de los trabajos prácticos y virtuales, y actividades especiales será eximido de rendir el examen parcial integrador. Además, se tendrá en cuenta, la participación activa en clase y la entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas.

- Cada estudiante que apruebe cada una de dichas instancias, estará en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. El examen final consistirá en un coloquio sobre los contenidos del programa, así como también sobre las lecturas obligatorias indicadas en el presente programa y los temas desarrollados en las actividades especiales. Se exigirá, asimismo, la presentación de un trabajo de investigación original, elaborado de acuerdo a los requisitos metodológicos y formales estándar, con previa aceptación del trabajo por parte de los profesores de la asignatura. La aprobación del examen, acreditará el espacio curricular.

**ESTUDIANTE LIBRE:** desaprobación de uno o más de los trabajos prácticos especificados en el punto anterior y/o ausencia a las actividades especiales (jornadas inter-cátedra).

Cada estudiante que desaprobe una o más de las instancias evaluativas a lo largo del dictado de la asignatura, estará igualmente en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. En este caso, el examen final consistirá en un examen escrito referido a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria y sobre los temas desarrollados en los trabajos prácticos y foros; su aprobación será condición para pasar a la instancia oral. Esta segunda instancia estará referida también a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria indicada y los temas desarrollados en los foros y trabajos prácticos. De este modo, la aprobación del examen mixto (escrito y oral) acreditará el presente espacio curricular.

Los criterios de evaluación para todos los casos serán los siguientes:

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.
- Precisión conceptual en la comunicación oral y escrita.
- Ortografía y coherencia textual en la presentación.
- Capacidad para relacionar los contenidos.
- Claridad expositiva en la comunicación de los contenidos históricos.
- Conocimiento y comprensión crítica de los contenidos.
- Ubicación tempo-espacial.
- Apropriación de la información relevante referida a los temas estudiados.
- Coherencia en la explicación de la secuencia de los procesos analizados.
- Organización temporal del desarrollo doctrinal de las escuelas del pensamiento económico en el contexto de los procesos históricos.

### **Bibliografía:**

Unidad I. Etapa Preclásica de la Economía Política

GONNARD, R. (1964). *Historia de las Doctrinas Económicas*, Madrid, Aguilar, pp. 3-64.

JANĚ SOLÁ, J. (1991). "Economía. Ciencia", en: V.V.A.A. *Gran Enciclopedia RIALP*, Madrid, pp. 219-227.

ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 23-88.

Unidad II. Escuela Clásica de Economía Política

GONNARD, R. (1964). *Historia de las Doctrinas Económicas*, Madrid, Aguilar, pp. 169-229.

ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 140-197.

RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 5, pp. 163-212.

Unidad III. Movimientos heterodoxos, reformistas y de reacción

LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp. 155-214.

ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 229—293; 299-305; y 407-416.

RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 9, pp. 329-370.

Unidad IV. El pensamiento económico desde el último tercio del siglo XIX a 1940s.

LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp.



218-220.

ROLL, E. (1978). Historia de las Doctrinas Económicas, México D.F., FCE, pp. 362-405; Y 469-486.

RONCAGLIA, A. (2006). La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 11 pp. 395-426; 13 pp. 461-485; y 15 pp. 545-568.

Unidad V. Historia Económica e Historiografía Económica

MEJIA, J. (2015). "La evolución de la historia económica desde 1950: de cliometría hasta cliodinámica". Tiempo & Economía, Vol. 2, N° 2, II semestre, pp. 79-103.

MORADIELLOS, E. (2009). Las caras de Clío. Una introducción a la Historia. Madrid. Siglo XXI, cap. 6, pp. 196-224, edición actualizada.

\*Bibliografía complementaria

AGUIRRE ROJAS, C. (1998). La corriente de los Annales y su contribución al desarrollo de la historia económica en Francia. México D.F., Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, cuaderno 3.

ASHWORTH, W. (1955). Breve Historia de la Economía Internacional, México D.F., FCE.

BACKHOUSE, R. (1988). Historia del Análisis Económico Moderno. Madrid, Alianza.

BERTOLA, L., y J. A. OCAMPO (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia. México D.F., FCE.

BLAUG, M. (1985). Teoría Económica en Retrospección. México D.F., FCE. .

BRAUDEL. F. (1970). La historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza, cap. 2, "A favor de una economía histórica", pp. 47-59.

BRUE, S., GRANT, R. (2009). Historia del Pensamiento Económico, México, CENGAGE Learning,

CARDOSO, C., H. PEREZ B. (1981). Historia Económica de América Latina. Barcelona, Crítica Grijalbo, 2 vols.

CIPOLLA, C. (1991). Entre la Historia y la Economía. Introducción a la historia económica, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1991.

CRESPO, R. (1997). La economía como ciencia moral: nuevas perspectivas de la teoría económica. Buenos Aires, EDUCA, 1997.

CRESPO, R. (1998). La Crisis de las Teorías Económicas Liberales. Problemas de los enfoques neoclásico y austríaco, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1998.

CHAUNU, P. (1987). Historia Cuantitativa. Historia Serial. México D.F., FCE.

EKELUND, R. y R. Hebert (2005). Historia de la Teoría Económica y de su método. México D.F., Mc Graw Hill Interamericana.

FOREMAN-PECK, J. (1998). Historia Económica Mundial, Madrid, Prentice Hall.

FULCHER, J. (2009). El Capitalismo. Una breve introducción. Madrid, Alianza editorial.

FURTADO, C. (2001). La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos. México D.F., Siglo XXI.

GONZÁLEZ G., M. J.; A. PEREZ ZABALETA, et al. (2009). Introducción a la Economía, Madrid, UNED-Pearson Educación, caps. 1 (pp. 3-19); 10 (pp. 183-188); 13 (pp. 239-247).

HAYEK, F. A. von (1985). "Introducción" En: MENGER, C. (1985) [1871], Principios de Economía Política, Madrid, Orbis-Hyspamèrica, (pp. 7-41).

HODGSON, G. (2001), How Economics Forgot History. The Problem of Historical Specificity in Social Science, London, Routledge.

HODGSON, G. (2007). Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.

KALMANOVITZ, S. (2005). "La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos", Historia Crítica, diciembre, nro. 27, pp. 63-82.

KEYNES, J. N. (1917). The scope and method of political economy. Cambridge, Cambridge University Press, Ed. Digital (1999), Batoche Books, Kitchener.

LANDES, D. (2000). La Riqueza y la Pobreza de las Naciones. Barcelona, Crítica.

MAIFREDA, G. (2012). From Oikonomia to Political Economy. Constructing Economic Knowledge from the Renaissance to the Scientific Revolution. London, Ashgate.

MARCUZZO, M. C. (2008). "Is history of economic thought a "serious" subject?". Erasmus Journal for Philosophy and Economics, Volume 1, Issue 1, Autumn 2008, pp. 107-123.



- MASERA, G., F. Corvalán Araujo (2023). *Historia del Pensamiento Económico. Nuevas Perspectivas*, Mendoza, Editorial de la Universidad del Aconcagua.
- MASERA, G. (2016). “La Cruz y El Arado. Economía y Reforma Social según la Liga Distributista de Belloc, Chesterton y MacNabb”, *Revista Verbo* (España), núm. 545-546, pp. 493-511.
- MENGER, C. (1985). “El origen del dinero”, *Revista Libertas 2* (Mayo), Eseade, (pp. 1-19).
- MOCHON, F. (2006). *Principios de Economía*. Madrid, McGraw Hill, cap. 1 (pp. 1-16); cap. 11 (205-208).
- NORTH, D. (1994). “El desempeño económico a lo largo del tiempo”, *El Trimestre Económico*, volume 61, issue 244 (4), pp. 567-583.
- PERDICES DE BLAS L. (Edit.). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Síntesis.
- PERDICES DE BLAS L., E. Gallego (coord.) (2007). *Mujeres economistas. Las aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX*. Madrid, editorial del Economista.
- POLANYI, K. (2007). *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- SCREPANTI, E., S. Zamagni (1997). *Panorama de la Historia del Pensamiento Económico*. Barcelona, Ariel.
- SCHUMPETER, J. A. (1994) [1954]. *Historia del Análisis Económico*. Barcelona, Ariel.
- SCHUMPETER, J. A. (1996) [1942]. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, editorial Folio, dos vols.
- WILLIAMS, E. (2011) [1944]. *Capitalismo y Esclavitud*, Madrid, Editorial Traficante de Sueños

### **Recursos en red:**

El espacio curricular “Historia de la Economía Política” cuenta con el Aula Virtual en la plataforma Moodle en la que se desarrollarán y recibirán los trabajos prácticos mencionados, entre otras actividades. El enlace para acceder a la misma es el siguiente: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=661>